

EDICTO

Nº Edicto: 4352

Carátula: LUCERO OLGA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-597-C2015

1ª Ins.:F-2RO-597-C1-15

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. María del Carmen VILLALBA, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones nro. UNO, Secretaría UNICA a cargo de la Dra. Agustina NAFFA, sito en calle San Luis nro. 853 2do pº de la ciudad de General Roca, correspondiente a la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro: CITA y EMPLAZA, por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sra. OLGA NOEMI LUCERO, DNI: 14.542.326 a presentarse en las actuaciones caratuladas "LUCERO, OLGA NOEMI S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. F-2RO-597-C1-15. Publíquense por UN (1) día en el sitio web del Poder Judicial. General Roca, 04 de FEBRERO de 2020. Fdo. María A. Pascual Jefa de despacho subrogante.-